

De este modo, las labores del proyecto se concentraron en trabajar con el grupo constituido en comisión, el que más adelante decide denominarse Comité Ambiental de Llanos de Sula, cuyo núcleo principal y permanente lo conforman 10 personas: 7 mujeres entre 21 y 48 años (oficios domésticos) y 3 hombres (dos carpinteros y un pequeño comerciante).

A través de las primeras conversaciones grupales se pudo constatar que antes de formar la colonia, sus actuales vecinos conocían respecto de las amenazas existentes: sin embargo optaron por lograr una vivienda, dentro de su limitada capacidad de pago, concebida como mejor alternativa respecto de vivir alquilando en "cuarterías".

En el curso de las diversas reuniones se logró desarrollar un proceso educativo y de reflexión, conducente a la toma de conciencia respecto de las condiciones de vulnerabilidad, sus causas y entrelazamientos, así como la importancia de ampliar esa toma de conciencia hacia la comunidad.

Las actividades se desarrollaron a través de talleres, charlas y procesos de reflexión mediante la técnica de grupos focales.

Se desarrolló un taller sobre Organización y Liderazgo, donde junto con el análisis de los factores que inciden en las relaciones de grupo, formas y condiciones del liderazgo, etc., se profundizó en la jerarquización de problemas y la forma de enfrentarlos organizativamente.

Posteriormente, un funcionario del Departamento de Control Ambiental de la Municipalidad, ofreció una charla sobre Tratamiento y Manejo de Desechos Sólidos, con el objetivo de concientizar sobre el cuidado y protección del

bordo del río, ofreciendo además instrucción sobre mecanismos sencillos para el tratamiento de la basura.

Asociado con esta actividad, se desarrolló en dos jornadas una exposición sobre reforestación, en la cual, junto con analizar las consecuencias de la deforestación, la degradación de cuencas, etc., y las condiciones ambientales generales, se instruyó sobre posibilidades de prevención-mitigación mediante la reforestación de los bordos del río.

Esta actividad incluyó el diseño de un plan de reforestación asesorado por un ingeniero agrónomo de la Alcaldía Municipal que incluyó: identificación de las plantas adecuadas a ser sembradas en la colonia (dentro y fuera de las viviendas); variedades de plantas para reforestar el bordo con cualidades de protección y para consumo y procedimientos a seguir (siembra y cuidados). Todo esto se vinculó con la construcción de aboneras a través del uso de material orgánico de desecho y el desarrollo de pequeños huertos familiares, tratado en la charla anterior.

Por último, dentro de estas actividades de educación y concientización de carácter más formal, se desarrolló en dos jornadas un taller sobre el Plan Comunitario de Emergencia que incluyó la presentación y discusión de dos videos. Esta actividad además de instruir sobre la confección de un plan de emergencia y respecto de los vínculos comunitario-institucionales para la prevención, mitigación y atención de desastres, tenía como meta constituir un comité local de emergencia. Esto último no se logró, debido a las otras actividades en las cuales los asistentes estaban comprometidos; pero, el grupo tomó el acuerdo de constituir el comité de emergencia previo al próximo período de lluvias.

La información suministrada en estas actividades, fue reforzada en las diversas reuniones de trabajo. Los talleres y charlas constituyeron una unidad, donde junto con la información brindada, se proporcionó sugerencias prácticas, económicas y viables para enfrentar algunos problemas.

La calidad de la participación de los pobladores, reforzó la buena disposición y motivación de los expositores invitados.

Además de la conformación de un grupo operativo (el Comité Ambiental) algunos vecinos iniciaron rápidamente la aplicación de algunas orientaciones, como la construcción de aboneras y el tratamiento de desechos.

Asimismo, los integrantes del Comité ambiental iniciaron rápidamente, gestiones tendientes a conseguir plantas para la reforestación del bordo del río y organizar sectores de la colonia para ejecutar la reforestación. También por iniciativa del grupo, concertaron reuniones con las instituciones de salud, y programaron actividades futuras, dado que un Taller sobre Saneamiento Básico y Control de Vectores que se había planeado, no pudo efectuarse.

En este sentido, la función educativa y de concientización comenzó a mostrar sus frutos, en términos de traducir la información y el proceso reflexivo, en acciones efectivas. En cambio, no ocurrió igual con la constitución de la directiva del Patronato que además de algunas reuniones, no logró consolidarse durante el tiempo que duró la investigación.

Como resultado de esta experiencia en Llanos de Sula II interesa destacar dos aspectos: la receptividad lograda y los factores que intervienen en los procesos organizativos.

Los integrantes del grupo mostraron, en las reuniones y actividades desarrolladas, además de gran receptividad, interés y disposición de conocer.

La vinculación que se estableció entre los problemas locales (inundaciones) y sus causas mediatas e inmediatas, así como la importancia de la acción humana en el desarrollo de amenazas, fue valorado por los pobladores como un paso entre "no conocer las causas reales de posibles desastres a conocer realmente y poder actuar".

El logro alcanzado puede atribuirse hipotéticamente a 3 factores: la combinación y desarrollo paralelo de un recurso pedagógico formal (charlas, talleres) y reflexión grupal subsiguiente en profundidad; la articulación inductiva del problema de riesgo mayor con una cadena de otros problemas presentes y cotidianos; y haber contado con expositores (técnicos) con un manejo adecuado del proceso pedagógico (lenguaje, ilustraciones de casos, etc.).

A su vez, y articulado con lo anterior, es necesario considerar que el grupo operativo, el Comité Ambiental, se constituyó por decisión de sus integrantes, como instancia "auxiliar" del Patronato y por ende, no supeditado a la suerte que corriera su directiva.

Las reflexiones desarrolladas en relación con aspectos organizativos, mostraron cómo las representaciones existentes sobre la organización y respecto del comportamiento "del otro", (el vecino), condiciona fuertemente los procesos constitutivos y el desarrollo de cualquier intento organizativo.

El Patronato, como estructura legalmente reconocida en su función mediadora, es aceptado y asumido como necesario (y

tal vez inevitable), pero puede ser percibido como un ente externo, respecto de la vida cotidiana del miembro de una comunidad. Además es percibido (y en buena medida así ocurre) como instancia de los partidos políticos, (caso de Miramesí) y por tanto, también instrumento de miembros de la comunidad, que a través de relaciones favorables a su condición de gestores buscan ascenso social.

Los vecinos interesados en contribuir al desarrollo comunitario, asumen a los que no participan como "el otro", que no se interesa por el colectivo, sin considerar que las prácticas organizativas se aprenden. Por tanto, la desconfianza sobre las motivaciones y actitudes dentro del espacio comunitario, implica la no apertura para contribuir a que "los otros", aprendan el sentido del "nosotros", más allá de las naturales diferencias.

Las reflexiones desarrolladas a propósito de las formas organizativas y del liderazgo, mostraron que las actitudes y formas autoritarias es un recurso común y fácil de resolver diferencias, lo que tiene sus raíces en la inseguridad, desconfianza y la incapacidad comunicativa. La dificultad para argumentar y persuadir, se reemplaza por la imposición, dado que el mismo líder no se siente respetado por las autoridades; y sus propias carencias (conocimiento, disponibilidad de medios y recursos, bajo nivel educativo) alimentan formas organizativas débiles.

De allí que la función del dirigente se traduce en intercambios: las mejoras que se consiguen son favores otorgados a los vecinos y no derechos ciudadanos, y a cambio se mantiene el rol dirigente.

Estas y otras consideraciones pudieron expresarse con más facilidad en el marco del Comité Ambientalista,

probablemente como fruto de que optaron por organizarse fuera de la madeja de relaciones políticas, que para los vecinos entraña la percepción del Patronato. A lo cual se agrega que esta dinámica reflexiva se inscribió dentro de una actividad que descansaba en las iniciativas e intereses de los participantes, y que dialogaron desde otro esquema gestor, con técnicos municipales competentes y además interesados en cumplir su rol con eficiencia.

Sin embargo, la permanencia, continuidad y desarrollo de acciones comunitarias en la comunidad no queda garantizada.

La colonia Nueva Jerusalén, se ubica en el sector sureste de San Pedro Sula, con una población de 285 personas.

Esta colonia es parte de un proceso de urbanización de un área de antiguas fincas, de modo que está rodeada de plantaciones de caña.

La colonia limita hacia el oeste con el canal Sunceri y al este con terrenos que se están urbanizando y que los atraviesa un tramo del segundo anillo periférico de la ciudad; hacia el sur, está el bulevar del este.

El canal Sunceri, afluente del río Chotepe es el principal colector de aguas lluvias del sector sur de la ciudad y recibe un caudal superior a su capacidad, por lo que rebalsa sus bordos, inundando a Nueva Jerusalén y otras colonias adyacentes en la parte norte de ésta.

Las aguas que se desbordan del canal son detenidas por la elevación del bulevar del este. Hacia el sur, donde están las plantaciones de caña, se angosta el cauce del canal Sunceri debido a los diques de irrigación construidos en las plantaciones, de modo que si el agua del canal penetra a la

colonia al rebalsar sus bordos, también lo hace sobre el bulevar del este por el estrechamiento de su cauce al sur.

La colonia se constituyó antes de la construcción del bulevar del este, de forma que la elevación de éste (2 metros sobre la colonia) impide que el agua de lluvia depositada en la colonia, corra hacia las partes bajas, al sur.

La construcción de un sistema de evacuación de aguas en el bulevar cuando éste se inunda, sólo puede ser usado cuando las aguas depositadas al sur, han bajado de nivel.

El trabajo de investigación se inició con entrevistas a dirigentes del Patronato recién electos. La idea del proyecto fue bien acogida, debido a que los dirigentes consideraban que la amenaza de inundaciones era prioritaria por experiencias ya vividas; y porque consideraron obtendrían asesoría para realizar gestiones institucionales, en la perspectiva de encontrar opciones de mitigación. Además, en ausencia de un plan de trabajo, la propuesta del proyecto se constituía en una primera tarea del Patronato.

La indagación respecto de posibles opciones técnicas para enfrentar las inundaciones, además de resultar lentas y dilatadas, mostró que no existía consenso al respecto.

El diagnóstico obtenido señaló cuatro opciones:

- 1) Construcción de un colector, obra propuesta en el Plan Maestro de Aguas, sistema de alto costo que presupone varias etapas y larga duración.
- 2) Crear una laguna de retención en el área destinada a zonas verdes, lo que presupone su cuidado permanente.

- 3) Levantar el nivel de las casas, lo que presupone costos equivalentes a construirlas de nuevo.
- 4) Levantar y proteger uno de los márgenes del canal, manteniendo un proceso de dragado permanente; el canal arrastra sedimentos provenientes de colonias sin pavimento, además de basura y aguas negras.

Además, se encontró opiniones dentro de las instituciones públicas, en el sentido de optar por desalojar la colonia.

Este variado diagnóstico fue reproducido para todos los vecinos y fue analizado y discutido en varias reuniones con los dirigentes del Patronato y numerosos vecinos, junto con la presencia de un ingeniero municipal.

Por parte de algunos vecinos se llegó a levantar la opinión de una demanda judicial a la Municipalidad por daños y perjuicios, provocados por la construcción del bulevar del este sin prever sus efectos.

Las opiniones planteadas por el diagnóstico generó dispersión de opiniones entre los asistentes a las reuniones y el único consenso logrado fue robustecer el Patronato para desarrollar una "estrategia de mediano y largo plazo", según lo manifestado por los pobladores.

Por otra parte, la opción más factible, el dragado del canal, constituía una opción ya decidida por la Alcaldía Municipal.

La magnitud del problema y las posibles soluciones de alto costo y tiempo, condujeron a un punto muerto. Si bien las reuniones sostenidas contaron con numerosa concurrencia

("las más concurridas", opinaron los dirigentes), la impuntualidad, así como las dificultades para concordar en momentos favorables de reunión con todos los interesados, fueron agotando el tiempo disponible para el trabajo en esta colonia.

Pero, lo fundamental fue que la focalización y magnitud del problema, condujo a que los pobladores no manifestaran interés para desarrollar otras actividades vinculadas con el riesgo ambiental. El aporte realizado para establecer el diagnóstico, cerró las expectativas. Para los dirigentes, la tarea de consolidar y robustecer su organización era tarea de ellos. De allí que las labores en esta colonia no pudieron desarrollarse más allá de lo señalado.

La actitud de autonomía y celo de los dirigentes resulta justificada en la medida que una vez priorizado un problema y haber logrado apoyo para su diagnóstico, lo que se ponía en evidencia era una situación que trascendía el marco de su propia comunidad y se transformaba en reivindicaciones socio-políticas.

## 5. EVALUACION E INTERPRETACION

Desde el punto de vista del diagnóstico ambiental general del país y de las causas que originan diversos tipos de amenazas; los estudios existentes establecen con claridad cómo se articulan las particulares características geográficas y climatológicas, con las condiciones de uso y explotación del medio y recursos naturales existentes (V. gr. SECPLAN-USAID, 1989; Castañeda y Dimas, 1990).

La posición geográfica de Honduras y en particular de la zona norte, está en la trayectoria de huracanes y tormentas tropicales que se originan en centros de baja presión de la zona intertropical de convergencia, y aunque su paso por el territorio nacional se produzca en la fase menos intensa, la compleja orografía altera la circulación de vientos dando lugar a precipitaciones intensas.

La acción de estos fenómenos naturales se traduce en amenazas de inundaciones por el desbordamiento de ríos, consecuencia de la degradación de las cuencas hidrográficas (deforestación, erosión, sedimentación). Las inundaciones constituyen la principal causa de grandes y pequeños desastres, sin perjuicio de la presencia de otros. A su vez, factores de carácter hidráulico, precipitan en muchos casos el desencadenamiento de derrumbes, deslizamientos y hundimientos.

Si se considera los actores que inciden sobre los procesos de degradación ambiental y específicamente en la deforestación, es evidente la contradicción generada entre las necesidades del crecimiento económico y sus consecuencias ambientales negativas en un país con amplia vocación forestal de su suelo. Desde hace sólo unos pocos años, con la incorporación de los planes de manejo forestal, se intenta

regular las acciones, tanto de las grandes empresas forestales, como de los campesinos que hacen uso de leña como combustible esencial y se procura frenar la expansión de la frontera agrícola en desmedro del bosque.

En lo que se refiere a las condiciones de vulnerabilidad de la población urbana, los procesos de expansión urbana espontánea y descontrolada, favorece la acumulación de vulnerabilidades; producto de la ocupación de áreas bajo amenaza (suelos frágiles, riberas y bordos de ríos), la descarga de desechos sólidos en los ríos, la ausencia de drenajes pluviales y de aguas negras, la construcción de viviendas y apertura de calles sin criterios técnicos ni ecológicos.

A ello se suma la incapacidad institucional para ofrecer otras soluciones de vivienda y la debilidad organizativa de orden comunitario, generando una dialéctica perversa de acumulación de vulnerabilidades en conjunción con presencia de amenazas y por tanto situaciones de riesgo.

La incorporación de la población a la tarea de protección ambiental y prevención de desastres, pese a constituir un objetivo central del esquema organizativo diseñado por COPECO, no logra aún desarrollarse. La población y las organizaciones comunitarias no han asimilado el potencial que representa la atención de problemas ambientales y la prevención de desastres como medio y opción para el desarrollo.

El esquema para contar con un sistema de prevención y atención de desastres diseñado por COPECO, presupone una articulación horizontal de diversas instancias gubernamentales y no gubernamentales y a la vez una expresión descentralizada, mediante la constitución de comités

regionales, municipales y locales de emergencia. En estos dos últimos niveles la presencia comunitaria es esencial. En los últimos años se ha procurado que este sistema, aún virtual, ponga énfasis en lo preventivo. Para tal efecto se ha desarrollado jornadas de capacitación orientadas a funcionarios municipales y se ha promovido la constitución de un número importante de comités de emergencia en este nivel. Pero, en el nivel local comunitario, los resultados son escasos.

Los esfuerzos por constituir comités de emergencia en las comunidades, choca naturalmente con la distinta agenda de prioridades de los Patronatos. Pero, es más que eso. En cualquier intento por contar con la participación comunitaria en la prevención de desastres, o en cualquier otra esfera, es preciso encontrar los medios para superar obstáculos que provienen de la esfera institucional y del ámbito comunitario. En las instituciones las formas autoritarias y paternalistas que alimentan el clientelismo. En las comunidades, las distorsionadas formas y concepciones organizativas, no carentes también de autoritarismo.

A su vez, en ambas esferas, institucional y comunitaria, es el sentido mismo de la participación ciudadana lo que está ausente. Esto supone asumir cómo se practica y qué implica, el vincular ambas esferas. Esta brecha es necesario superar, para que los esquemas formales que pretenden descansar en la incorporación de las comunidades en la protección ambiental, se hagan efectivos.

El estudio de las estrategias de ajuste comunitario a situaciones de amenaza, mostró que la concepción que se tiene sobre las instituciones encargadas de la prevención y atención de desastres, se restringe a la función de apoyo en el momento de la emergencia. Junto con ello, se puso de

manifiesto que la canalización de demandas para generar obras de mitigación, se concentran sobre las Alcaldías Municipales; y éstas en muchos casos no están en capacidad o disposición de atender satisfactoriamente esos requerimientos.

De acuerdo con la experiencia obtenida a lo largo de la investigación, se desprende que las estrategias de intervención institucional, para la educación y capacitación preventiva frente a desastres, debe plantearse dentro de un espectro más amplio: la protección ambiental. Así por ejemplo, los esfuerzos por constituir comités locales de emergencia bajo incentivo municipal, presupondría la acción conjunta de diversas dependencias municipales y de otras instituciones vinculadas con problemas ambientales, para educar respecto de la cadena de aspectos relacionados: tratamiento de la basura, cuidado de bordos, reforestación comunitaria, etc.

En otras palabras, presupone un cambio de perspectiva, que no focaliza el mensaje sobre la amenaza de desastre, sino sobre la amenaza cotidiana "invisible". En la conciencia colectiva, la focalización sobre el riesgo ante desastres, provoca una visión restringida, relativa a un momento eventual de ocurrencia. La noción misma de emergencia, en la conciencia de la población tiene un carácter restrictivo y además, de alarma.

Este cambio de perspectiva en la intervención institucional, implica el aprendizaje de los funcionarios (por ejemplo, municipales) respecto de cómo intervenir, para alentar una participación comunitaria efectiva.

La constitución de comités locales de emergencia, si bien puede constituir un avance para descentralizar y hacer partícipe a la población en la prevención de desastres, no

obstante, no constituye garantía de efectividad si sólo se asume como instancia formal y de responsabilidad exclusiva de sus integrantes, como ocurre con las directivas de los Patronatos.

El problema radica en hasta qué punto existe en las instituciones (autoridades y funcionarios) disposición para asumir el riesgo de fomentar una participación que no se canalice exclusivamente por los medios formales acostumbrados y que puede implicar dinámicas sociales que se deben enfrentar con creatividad.

En el ámbito comunitario, como ya se dijo, el principal obstáculo para lograr participación efectiva, proviene de las formas organizativas y los estilos de conducción y gestión.

La organización comunitaria a través de los Patronatos no es negativa en sí misma. El problema reside en la concepción que se tiene sobre el rol de la organización, las formas del liderazgo prevalecientes y el encapsulamiento de los mecanismos de participación dentro de visiones formalizadas.

En la mayoría de las comunidades estudiadas, a través de entrevistas informales con los pobladores, se hizo evidente que el Patronato es percibido esencialmente como un medio de vinculación e interacción con autoridades, instituciones y en general, con cualquier agente externo. Al asumir la organización como simple instancia mediadora, naturalmente su vigencia se reduce al rol que cumple el dirigente y específicamente el presidente.

A su vez, el rol del dirigente, desde el punto de vista de los vecinos no difiere mucho del que se espera de cualquier autoridad: lograr, desde una instancia externa

alguna clase de beneficio.

El dirigente aparece así revestido de un poder que según como sea usado, se transforma en una suerte de extensión del poder gubernamental. Esto, independientemente que ese dirigente, a menudo siente inseguridad ante el escenario institucional. La otra cara de este rol adscrito, es cuando se asume actitudes de confrontación con las autoridades, donde el dirigente asume los riesgos de encabezar la confrontación, apoyado en una masa que se moviliza.

Las formas autoritarias que se observó utilizan a menudo los dirigentes son expresivas de la debilidad para argumentar y por ende, la dificultad para persuadir. Y estos rasgos, también se manifiestan entre los pobladores en el seno de una reunión.

El planteamiento que se llevó a las comunidades a través del proceso investigativo, en el sentido de hacer uso de las propias capacidades colectivas internas, para desarrollar acciones de protección ambiental, difiere de las formas habituales de resolver problemas. De hecho, en todas las colonias donde se planteó el proceso de investigación-acción, el rol de los investigadores se asumió como otra forma de mediación ante algún agente o instancia externa. Aún en los casos de Gracias a Dios o Llanos de Sula II, donde se logró la generación de iniciativas y acciones desde grupos comunitarios, este rol no estuvo ausente.

En Miramesí la intervención de un agente político externo, no sólo reorientó las expectativas de la investigación, sino que mostró con elocuencia el grado de dependencia hacia el poder externo, y los canales privilegiados de gestión de los dirigentes.

El proceso conducente a desarrollar formas organizativas autónomas, señaló que la vulnerabilidad presente en este aspecto, se expresa a través de la incapacidad para utilizar las ventajas del trabajo en equipo. Además, los vecinos que se integran a participar, estigmatizan a los que no lo hacen, como si se tratara de una condición dada y definitiva; mostrando casi total incomprensión, respecto de las razones que "los otros" puedan tener. De forma que la ampliación del trabajo organizativo, la persuasión, la búsqueda de diversas formas y opciones de participación que no sean las acostumbradas (formalizadas y sacralizadas) no se plantea como condición y labor intrínseca al proceso organizacional.

Parte importante del proceso educativo impulsado en las colonias Gracias a Dios y Llanos de Sula II, guarda relación con la forma de construcción de un sentido colectivo (nosotros), que se constituye mediante la comprensión de la diversidad presente entre los integrantes del grupo, o de la comunidad; y que la identidad comunitaria, se logra también a través del reconocimiento de las limitaciones que todos exhiben en uno u otro momento. Esto se ilustró elocuentemente, a través del reconocimiento que después de efectuar un diagnóstico de situación, encontrar soluciones era una meta difícil para todos.

Intimamente asociado con lo anterior, las dificultades para el desarrollo organizativo también se manifiestan en la incomprensión de la necesidad de llevar a "los otros", el conocimiento adquirido. El poblador (y desde luego, el dirigente) asume su participación y conocimiento adquirido en cualquier proceso de capacitación, como un atributo personal, como si socializar la experiencia significara pérdida de la condición lograda.

Estos aspectos de la dinámica interpersonal llevan a la conclusión que cualquier iniciativa para fomentar la organización y participación colectiva, presupone asimilar que organizarse, implica aprender a hacerlo.

La necesidad de modificar los esquemas organizativos formales es evidente cuando se logra constituir grupos de trabajo interesados en la protección ambiental. No es posible trabajar con la expectativa de agrupar gran número de pobladores. Pero, el potencial que presupone la ampliación del grupo, y sobre todo, la gestación de otros según áreas o sectores de la comunidad, depende de la modificación de las concepciones y esquemas organizativos.

Por otra parte, la significativa presencia de mujeres tanto en el Comité Pro-construcción de Cunetas y Muros en Gracias a Dios, como en el Comité Ambiental de Llanos de Sula II, señala ángulos posibles que pueden ser potenciados. En consonancia con otro estudio realizado (CEPROD, 1992) las mujeres de los asentamientos informales muestran alta participación social, particularmente en los asuntos que afectan su cotidianidad. Las condicionantes de género y los mecanismos conocidos de exclusión y subordinación que afecta a las mujeres, induce a que su participación comunitaria tienda a las realizaciones prácticas, en oposición a los roles directivos.

De modo que la intervención comunitaria en la perspectiva de impulsar la protección ambiental, cuidando no provocar reacciones negativas, debe enfatizar la conformación de dinámicas grupales no formales y favorecer la presencia de mujeres.

En síntesis, resultado de la experiencia lograda en las comunidades urbanas hondureñas, cabe postular que, sin

perjuicio de considerar la importancia de diversas condiciones de vulnerabilidad, es en el ámbito organizativo donde se ubican los aspectos determinantes para desarrollar acciones de prevención-mitigación comunitaria.

Entre los pobladores de las colonias informales bajo amenaza, sí existe conciencia del riesgo potencial dentro del cual se desenvuelve su vida cotidiana. El problema de fondo reside en articular esa conciencia con los medios adecuados para enfrentar los problemas ambientales (no sólo de amenazas frente a desastres) y ello presupone cambiar los patrones organizacionales.

En el terreno metodológico, la investigación permitió probar que la modalidad de investigación-acción es favorable como vía para incentivar una dinámica comunitaria respecto de problemas ambientales. Pero también se pudo apreciar sus limitaciones en función de sus condiciones de aplicación.

La mayor dificultad contenida en los objetivos y estrategia del proyecto, reside en su carácter educativo. La población de asentamientos populares espera, en principio, otro tipo de beneficios, cuando un agente externo, intenta realizar una labor de intervención, relacionada con problemas que les afecta.

Sin embargo, este obstáculo se pudo superar en dos de las comunidades, una vez que se logró desarrollar la etapa motivacional.

Lo anterior conduce a destacar un aspecto fundamental para el desarrollo de esta forma de intervención social: el requisito de flexibilidad. Si bien éste es un principio básico de la investigación cualitativa, en este caso no se trata de la flexibilidad en el manejo de las técnicas de

investigación, sino del proceso en su conjunto. Este requisito descansa en la necesidad de considerar la diversidad de situaciones y condiciones que ofrece cada comunidad. En virtud de ello, cada fase del proceso puede demandar diferente extensión e intensidad.

La etapa inicial de primeros contactos y acercamientos con la población en procura de inducir motivación y luego desarrollarla sistemáticamente, puede demandar un largo proceso y ello es condición necesaria para el buen desarrollo de las fases siguientes. De allí que, los plazos perentorios propios de cualquier investigación que se sujeta a un cronograma, contradice la posibilidad efectiva de lograr resultados en términos de los fines educativos. Esto no significa prolongar la intervención indefinidamente, sino asumir que según las condiciones de cada comunidad, el proceso de intervención puede requerir inversión de tiempo variable.

En la fase inicial, la presencia de organizaciones y sus dirigentes es insoslayable, independientemente de sus características. Para las comunidades urbanas hondureñas, sus dirigentes poseen la condición de interlocutores válidos frente a un agente externo, aun cuando exista insatisfacción con la labor que realizan. Pero, una vez iniciado el proceso, es factible lograr autonomía para el desarrollo de las actividades, evitando antagonizar con los roles directivos.

La función educativa y de concientización sobre la vulnerabilidad organizativa, presupone articular orientaciones sobre este aspecto, con información, capacitación sobre temas específicos (causas, factores, condiciones de riesgo ambiental, por ejemplo), incluyendo información y orientaciones respecto de cómo y dónde gestionar.

Los déficits educacionales, así como el escaso acceso a información, contribuye a incapacitar para el ejercicio de derechos ciudadanos, frente a esferas de poder, reemplazando la interlocución por reivindicaciones o confrontación. En este sentido, la acción de actores cumpliendo el rol de mediación (políticos, ONGs, etc.) al reemplazar la promoción de la participación ciudadana por la intervención y gestión directa en la solución de problemas, acentúa la dependencia y la pasividad. De allí que dentro de las funciones educativas, la estrategia de investigación-acción, al incluir aspectos sobre formas de gestión, contribuye a morigerar la dependencia hacia el agente externo.

Los resultados favorables alcanzados en dos comunidades, avalan la estrategia de investigación-acción, pero no garantiza la continuidad de la dinámica lograda. La necesidad de dar seguimiento a las acciones iniciadas puede favorecerse, al comprometer en la investigación a técnicos municipales, que por la estabilidad de su labor cotidiana (a diferencia de la temporalidad del proceso investigativo) pueden cumplir funciones de seguimiento.

Otro aspecto de orden teórico-práctico en la intervención comunitaria, se refiere a evitar reduccionismos localistas, que eluden, soslayan o simplemente no consideran, la dimensión global (socio-espacial y político institucional). La consolidación de un "nosotros" comunitario, también cruza por la incorporación de reflexiones e información, acerca de la situación global en que se desenvuelven los asentamientos informales; de forma que el ejercicio comparativo (con datos específicos), favorezca la articulación de las dimensiones micro y macro sociales de los problemas.

Por otra parte, la inclusión del riesgo ambiental dentro de una dimensión global de desarrollo, plantea la disyuntiva entre las condiciones de pobreza y las expectativas frente a un agente externo, que posee -real o imaginariamente- capacidad de gestionar la solución de problemas de sobrevivencia.

Es decir que, el principio básico en términos de lograr que los problemas relativos a situaciones de desastre sean asumidos por las comunidades, como parte de sus necesidades (y de desarrollo), contiene el severo riesgo de imputar desde las representaciones del investigador, los caminos para enfrentar necesidades de desarrollo. De forma que el principio esgrimido por el investigador, sea percibido como una exigencia extrema por parte de la población, en relación con sus restricciones materiales de gran magnitud.

Por eso es que parece más adecuado, promover la inclusión en la "agenda" de prioridades comunitarias, lo ambiental; más ligado a lo cotidiano, vinculado con el orden normal del riesgo de sobrevivencia, en oposición al caos, al desorden de un desastre que puede venir y luego se va.

Si bien, pobreza no es sinónimo de vulnerabilidad ante desastres, en cualquier caso, es una condición de vulnerabilidad permanente y multidimensional.

## BIBLIOGRAFIA

- Castaldi, Juan Carlos      La tenencia de la tierra en las colonias de origen informal del Distrito Central, Honduras. Tegucigalpa, CHF-UNICEF, 1990.
- Castañeda, C. y  
Dimas Alonzo, R.      Desastres naturales y zonas de riesgo en Centroamérica: condiciones y opciones para su prevención y mitigación. Sumario Ejecutivo, Tegucigalpa, UNA, 1990.
- CEPROD      Participación política de la mujer en la esfera municipal en Honduras, según condiciones de género. Tegucigalpa, 1992.
- Del Cid, Rafael et. al.      La economía popular en Honduras. Trabajo informal y género. Tegucigalpa, CEPROD, 1994.
- Fiallos, Zulema      Inserción de la fuerza de trabajo en Tegucigalpa y San Pedro Sula. Tegucigalpa, CEPROD, 1991.
- Freitz, Anitza      Aspectos demográficos del proceso de urbanización y la jerarquía urbana en Honduras. Tegucigalpa, UDIP-UNAH, 1989.
- Kawas, Celina      Sector informal de vivienda: el caso de Tegucigalpa. CHF, 1988.

- Maguid, Alicia                      Perfil sociodemográfico de Tegucigalpa y San Pedro Sula. Tegucigalpa, CEPROD, 1992.
- Maskrey, Andrew (comp.)      Los desastres no son naturales. Colombia, La Red, 1993.
- Meza Palma, Miriam              Honduras: Niveles de pobreza en Tegucigalpa y San Pedro Sula. Tegucigalpa, FHIS, 1992.
- Plata, Jorge                      El proceso de urbanización en Honduras. Tegucigalpa, UDIP-UNAH, 1991.
- Salomón, Leticia y  
Galo, Betenia                      Expansión y estructuración urbana de Tegucigalpa, en Fernández, R. y Lungo, M. La estructuración de las capitales centroamericanas. San José, EDUCA, 1988.
- Secretaría del Ambiente  
(S E D A)                      Plan de Acción Ambiental y Desarrollo. Tegucigalpa, 1993.
- SECPLAN-OEA                      Evaluación preliminar de riesgos de derrumbes en el área de Tegucigalpa, 1987.
- SECPLAN-USAID                      Perfil Ambiental de Honduras. Tegucigalpa, 1989.

- Maguid, Alicia                      Perfil sociodemográfico de Tegucigalpa y San Pedro Sula. Tegucigalpa, CEPROD, 1992.
- Maskrey, Andrew (comp.)      Los desastres no son naturales. Colombia, La Red, 1993.
- Meza Palma, Miriam              Honduras: Niveles de pobreza en Tegucigalpa y San Pedro Sula. Tegucigalpa, FHIS, 1992.
- Plata, Jorge                      El proceso de urbanización en Honduras. Tegucigalpa, UDIP-UNAH, 1991.
- Salomón, Leticia y Galo, Betenia              Expansión y estructuración urbana de Tegucigalpa, en Fernández, R. y Lungo, M. La estructuración de las capitales centroamericanas. San José, EDUCA, 1988.
- Secretaría del Ambiente (S E D A)              Plan de Acción Ambiental y Desarrollo. Tegucigalpa, 1993.
- SECPLAN-OEA                      Evaluación preliminar de riesgos de derrumbes en el área de Tegucigalpa, 1987.
- SECPLAN-USAID                      Perfil Ambiental de Honduras. Tegucigalpa, 1989.

Turcios, Ruperto

Estudio de la vivienda, en función de la demanda y oferta, con énfasis en los programas especiales en la ciudad de San Pedro Sula. San Pedro Sula, FNUAP-UNDES, 1993.